DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) S. R. L.

Informe realizado a pedido de YPF SA

ARGENTINA

Octubre 2021

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

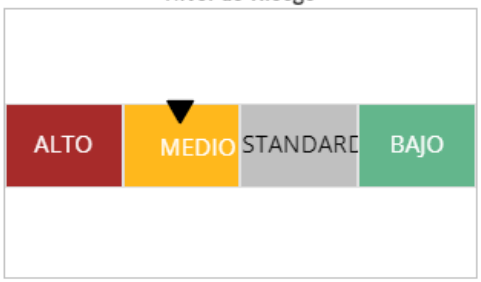
1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Score



Nivel de Riesgo



1.2. CONCLUSIÓN:

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) SRL, es una empresa fundada el 11/06/2021 y domiciliada legalmente en Rosario, Provincia de Santa Fe, está dedicada, según información de AFIP, a la Venta al por menor de combustible para Vehículos Automotores y Motocicletas. La empresa no opera a crédito con Bancos y no registra cheques rechazados por Sin Fondos. Con relación a su situación laboral/previsional, no se encuentran datos sobre afiliaciones con las ART, no presenta deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social, ni tampoco sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. La Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As. informa que el CUIT de la empresa no tiene bienes asociados y que inexiste como agente de recaudación. No se observan antecedentes judiciales ni tampoco embargos.

Dos de los tres socios de la compañía son integrantes de listas PEP: HUMANES LUCAS EZEQUIEL (PEP Relacionado: POSIBLE HIJO DE ENRIQUE HUMANES), y HUMANES PLACIDO ENRIQUE (SOCIO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS (FIEL) FUNDACIÓN - Relacionado: ORTIZ BATALLA EUGENIO SEBASTIAN). Según nota de prensa con fecha 02/01/2021, el socio PLÁCIDO ENRIQUE HUMANES, que a comienzos de la década pasada era presidente de la empresa Bunge Argentina SA, fue imputado, y se le sigue una investigación por supuesta evasión del impuesto a las salidas no documentadas agravada por el uso de facturas apócrifas, durante los períodos fiscales de 2011, 2012 y 2013.

Con conclusión, se trata de una empresa en formación, por lo recomendamos extrema cautela hasta tener certezas de su status actual.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 6
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 6
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 6
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 6
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 8
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 8
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.7.1 Socios / Accionistas 8
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.7.3 Directivos 8
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 10
2.8 ACTIVOS 11
2.8.1 Inmuebles 11
2.8.2 Rodados 11
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 11
2.10 CERTIFICACIONES 12
2.10.1 Certificaciones de Calidad 12
2.10.2 Distinciones Obtenidas 12
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 12
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 12

3- SITUACIÓN COMERCIAL 13

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 13
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 13
3.3 VENTAS A YPF 13
3.4 COMPRAS ANUALES 13
3.5 PROVEEDORES 13
3.6 CLIENTES 13
3.7 SEGUROS 13
3.7.1 Registro de contratos con las ART 13
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 13
3.7.3 Otros Seguros contratados 13

4- COMERCIO EXTERIOR 14

4.1 IMPORTACIONES 14
4.2 EXPORTACIONES 14

5- SITUACIÓN BANCARIA 15

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 15
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 15
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 15

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 16

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 16
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 16
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 16
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 16
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 16
6.3.3 Embargos 16
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 16
Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social 17

7- INTEGRIDAD 18

7.1 INTEGRIDAD 18
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 18

8- ESTADOS CONTABLES 20

8.1 DATOS CONTABLES 20

2- Datos Organizacionales

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) S.R.L

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) S.R.L
CUIT	30-71726149-2.
Domicilio	BAIGORRIA 1285, (2000), ROSARIO NORTE, SANTA FE, ARGENTINA
Actividad	473000 - VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
Forma Jurídica	S.R.L.
Fecha de Contrato Social	11/06/2021
Domicilio Legal	BAIGORRIA 1285, (2000), ROSARIO NORTE, SANTA FE, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) SRL, empresa fundada el 11/06/2021, domiciliada legalmente en Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, dedicada, según información de AFIP, a la Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) S. R. L. CUIT: ***30-71726149-2***

Forma Jurídica: ***S.R.L.***

Fecha Contrato Social: ***11-06-2021***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	08-2021
IVA	08-2021
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	08-2021
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	08-2021

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *473000 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS* Mes de inicio: *08/2021*

Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: ***3***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

BAIGORRIA 1285
ROSARIO NORTE
2000-SANTA FE

Vigencia de la presente constancia: ***30-09-2021*** a ***30-10-2021*** Hora **16:04:17** Verificador **107747544959**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Externa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
HUMANES LUCAS EZEQUIEL	Argentina	20330693704	N/A
HUMANES CRISTIAN MARCELO	Argentina	20308022804	N/A
HUMANES PLACIDO ENRIQUE	Argentina	20330693704	N/A

Fuente: Externa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Apellido y Nombre	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
HUMANES LUCAS EZEQUIEL	Argentina	20330693704	Socio Gerente
HUMANES CRISTIAN MARCELO	Argentina	20308022804	Socio Gerente
HUMANES PLACIDO ENRIQUE	Argentina	20134888688	Socio

Fuente: Externa.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: IDEA INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA ARGENTINA
CUIT : 30537908196

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
CUIT : 30540103301

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: TERMINAL BAHIA BLANCA SA
CUIT : 30660168105

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: BUNGE ARGENTINA S A (desde 04-2021)
CUIT : 30700869918

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: ENDAPLA SA (desde 04-2021)
CUIT : 30701503623

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: BUNGE INVERSIONES SA (desde 04-2021)
CUIT : 30709508101

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
AUTORIDAD IGJ DE: BUNGE MINERA SA
CUIT : 30710163215

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
DIRECTOR/A SUPLENTE DE:
CUIT : 30615829699

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
DIRECTOR/A TITULAR DE: LA PLATA CEREAL SOCIEDAD ANONIMA (desde 04-2002)
CUIT : 30500790470

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
DIRECTOR/A TITULAR DE: TERMINAL BAHIA BLANCA SA (desde 05-2003)
CUIT : 30660168105

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: ENDAPLA SA (desde 07-1998)
CUIT : 30701503623

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
EX-PRESIDENTE DE: BUNGE ARGENTINA S A (desde 05-2011)
CUIT : 30700869918

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
EX-PRESIDENTE DE: BUNGE INVERSIONES SA (desde 06-2014)
CUIT : 30709508101

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
PRESIDENTE DE: BUNGE MINERA SA (desde 03-2007)
CUIT : 30710163215

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
PRESIDENTE DE: INVERSORA NCH S.A. (desde 12-2012)
CUIT : 30712421386

HUMANES PLACIDO ENRIQUE
VICE-PRESIDENTE DE: T6 INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA (desde 08-2011)
CUIT : 33689206099

HUMANES CRISTIAN MARCELO
SOCIA/O DE: INVERSORA NCH S.A. (desde 12-2012)
CUIT : 30712421386

HUMANES LUCAS EZEQUIEL
DIRECTOR/A SUPLENTE DE: INVERSORA NCH S.A. (desde 12-2012)
CUIT : 30712421386

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

HUMANES LUCAS EZEQUIEL – 20330693704

SCORE

81.1

HUMANES LUCAS EZEQUIEL

FECHA NACIMIENTO:	31/07/1987
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	263 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	12/2016

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

J.HERNANDEZ 1428, ROSARIO, SANTA FE, ARGENTINA

FISCAL:

JOSE HERNANDEZ 1428, (2000), ROSARIO NORTE, SANTA FE, ARGENTINA

FISCALES

EMPLEADO DE	NORTE GAS SRL (04/2021)
CLAE	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL
INICIO ACTIVIDAD	01/01/2018
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

HUMANES CRISTIAN MARCELO - 20308022804

SCORE

77.2

HUMANES CRISTIAN MARCELO

FECHA NACIMIENTO:	08/03/1984
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	67 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	03/2018

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

J.HERNANDEZ 1428, ROSARIO, SANTA FE, ARGENTINA

FISCAL:

JOSE HERNANDEZ 1428, (2000), ROSARIO NORTE, SANTA FE, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL
INICIO ACTIVIDAD	01/09/2011
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

HUMANES PLACIDO ENRIQUE - 20134888688



2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Fecha: 31/08/2021

BAIGORRIA OIL S.R.L. CONTRATO De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19.550, se procede a realizar la siguiente publicacion: 1- Datos personales de los socios: Placido Enrique Humanes, argentino, nacido el 23 de Diciembre de 1.959, D.N.I. Nº 13.488.868, CUIT Nº 20-13488868-8, domiciliado en calle Jose Hernandez 1428 de la ciudad de Rosario, de profesión ingeniero; Cristian Marcelo Humanes, argentino, nacido el 08 de Mayo de 1.984, titular de D.N.I. Nº 30.802.280, CUIT Nº 20-30802280-4 domiciliado en Av. San Martin 910 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, de profesión licenciado en administración de empresas y Lucas Ezequiel Humanes, argentino, nacido el 31 de Julio de 1.987, titular de D.N.I. Nº 33.069.370, CUIT Nº 20-33069370-4 domiciliado en Jose Hernandez 1428 de la ciudad de Rosario, de profesión contador público. 2- Fecha del instrumento: 11 de Junio de 2.021. 3- Denominación social: BAIGORRIA OIL S.R.L. 4- Domicilio y sede social: Baigorria 1285, Rosario, provincia de Santa Fe. 5- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de estaciones de servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado y toda otra actividad desarrolladas por estaciones de servicios, como la compra, venta, importación, exportación, representacion, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gaseosos de todo tipo (nafta, gasoil, fueli oil, querosen, GNC) lubricantes, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y actividades afines. 6- Plazo de duracion: El plazo de duracion se fija en veinte (20) anos, a contar desde de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos mil ($ 400.000), dividido en trescientas (400) cuotas de pesos un mil ($ 1.000), valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios en la siguiente proporción: Placido Enrique Humanes suscribe doscientas (200) cuotas de pesos un mil, valor nominal cada una, o sea la suma de pesos doscientos mil ($

200.000); Cristian Marcelo Humanes, suscribe cien (100) cuotas de pesos un mil, valor nominal cada una, o sea la suma de pesos cien mil ($ 100.000) y Lucas Ezequiel Humanes suscribe cien (100) cuotas de pesos un mil, valor nominal cada una, o sea la suma de pesos cien mil ($ 100.000). En este acto los socios integran en dinero efectivo la suma de pesos cien mil ($ 100.000), obligándose a integrar el saldo dentro del primer ejercicio, al solo requerimiento de los gerentes, en dinero efectivo. 8- Administración y fiscalización: La administración, dirección y representacion de la sociedad estará a cargo de Lucas Ezequiel Humanes y Cristian Marcelo Humanes, que son nombrados socios gerentes en este acto. A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento de “socio gerente” precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta. Los gerentes en cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el decreto 5965/63, artículo 9º, con la única excepcion de prestar fianza y garantias a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. 9- Fecha de cierra del ejercicio: El 31 de Marzo de cada ano. $ 110 458369 Ago. 31

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectó información.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

- Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF

La empresa no informó ventas a YPF.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

No se encuentran datos sobre afiliaciones.

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se registra información de Bancos.

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2021-08
30	IVA	ACTIVO	2021-08
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2021-08

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

No se detectó información.

6.3.5 Deuda exigible en Aportes y Contribuciones de Seguridad Social

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) SRL no presenta deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social según informacion de AFIP a 30/08/2021.

BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) SRL no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 30/09/2021



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, BAIGORRIA OIL (EN FORMACION) S. R. L. CUIT 30717261492 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 30/09/2021 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: ab6b4f22-e8cb-40ef-b00a-3cda63714d68

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

AFIP Administración Federal

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

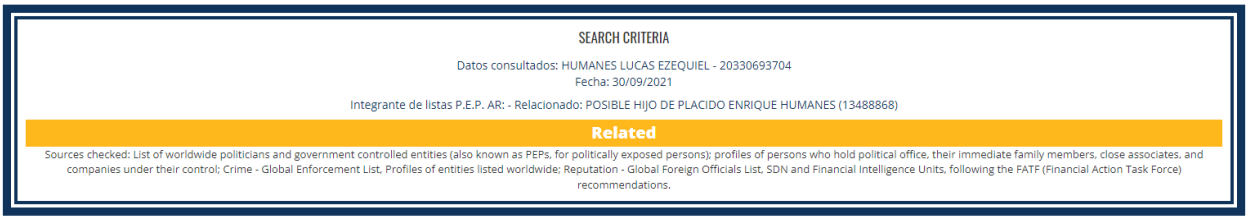
RENATRE Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD









7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Revocan la falta de mérito en una causa contra un exejecutivo de una multinacional del agro
Fuente: LA NACION Fecha: 02/06/2021

A Plácido Enrique Humanes, que se desempeñó en Bunge, se le sigue una investigación por supuesta evasión del impuesto a las salidas no documentadas presuntamente agravada por el uso de facturas apócrifas

La Justicia Federal de Córdoba resolvió revocar la falta de mérito de **Plácido Enrique Humanes**, quien a comienzos de la década pasada era presidente de la empresa Bunge Argentina SA y ordenó que se profundice una investigación por evasión del impuesto a las salidas no documentadas agravada por el uso de facturas apócrifas. LA NACION consultó a la empresa que, hasta el momento, no hizo comentarios.

La Sala B de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba tomó la decisión en respuesta a la apelación del Ministerio Público Fiscal frente a la falta de mérito que había dictado el juzgado de Villa María.

Humanes fue imputado por supuesta evasión de ese tributo usando facturas apócrifas durante los períodos fiscales de 2011, 2012 y 2013. El uso de facturas apócrifas, según la acusación, simulaba operaciones comerciales con granos para ocultar la real situación patrimonial de la empresa y provocar un perjuicio fiscal.

La decisión de la Cámara tiene el voto de Abel Sánchez Torres y la adhesión de Liliana Navarro. El primero señaló que los elementos reunidos "hasta el momento no alcanzan para realizar un juicio afirmativo o negativo de la imputación, en particular acerca de la intervención dolosa del imputado Humanes en las maniobras señaladas" y que, en ese marco, "resulta necesario previamente producir la prueba que permita dilucidar este extremo y pronunciarse luego en uno u otro sentido; por lo que correspondía revocar la resolución apelada y disponer la profundización de la investigación".

Planteó que, para acreditar el conocimiento del imputado de la falsedad de los comprobantes apócrifos hay que "producir la prueba conducente a su dilucidación conforme los fines del proceso, resulte esta contraria o no a los

intereses del imputado".
Para ese fin sugiere: pericia contable para definir, por ejemplo, la magnitud del impuesto supuestamente evadido y la reiteración de supuestas operaciones con los proveedores; informes bancarios y registros de operaciones sospechosas para examinar la trazabilidad del circuito financiero de pagos; testimonios de las partes intervinientes en las operaciones -en particular, de los transportistas y/o los distintos camioneros existentes conforme las cartas de porte; para determinar el circuito físico del cereal-; documental y testimonial de los empleados de la empresa que dé cuenta de la existencia de mecanismos estandarizados de prevención del fraude fiscal y su cumplimiento, entre otras diligencias pertinentes y útiles según el caso.
Indagar más
Sánchez Torres consideró de utilidad indagar sobre la cantidad de operaciones con comprobantes apócrifos versus los genuinos, el rédito, ganancia o beneficio que traería aparejada su realización, puesto que se presentaría como el móvil delictivo la existencia o no de controles internos y protocolos de prevención del fraude fiscal que hubieran permitido documentar los distintos segmentos de contratación y supervisión, la existencia de habilitación de los distintos organismos estatales encargados de la fiscalización de la comercialización y tributación, entre otros.
También dijo que se debe "examinar si los camioneros contratados por la transportista cuestionada y consignados en las cartas de porte que aportó Bunge SA para probar el traslado del cereal, confirman o niegan haber efectuado dichos traslados y su vinculación con la empresa que presidia el imputado".
El camarista entiende que se debería investigarse la existencia de "connivencia con los proveedores de servicios presuntamente apócrifos toda vez que Bunge recibiría retornos dinerarios a partir de las operaciones cuestionadas, a los fines de determinar su efectiva existencia e individualizar a quienes hubieran intervenido".
Sobre el particular, consideró que luce particularmente llamativo, tal como lo sostiene la parte acusadora, que luego de efectuadas las transferencias informadas, estas eran extraídas en efectivo casi inmediatamente después de acreditadas, lo que pudo permitir a quienes operaban estas cuentas distribuir el dinero entre la firma que realmente había efectuado la operación comercial y generar los retornos a la firma contratante del servicio, de manera que no quedara registro de las operaciones posteriores a la extracción del dinero en efectivo.
Indicó que deberá indagarse si se reunió evidencia, de cargo o descargo, respecto del conocimiento del autor de la apocrificidad de los contribuyentes observados, principalmente prueba indiciaria que es la prevalente en este tipo de operaciones y supuestos delictivos, entendiendo como razonables las medidas probatorias propuestas por la defensa a fin de conformar un escenario al menos indiciario o presunción al que permita aseverar o descartar la imputación penal.
Como conclusión, sostuvo que se vislumbra "la escasez de actividad investigativa que permita reconstruir los extremos jurídico-penales relevantes de los hechos, resultando prematuro el dictado de resolución de mérito, por lo que corresponde la profundización de la investigación".

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.